

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 11/2014
- Correspondiente al examen sobre** : Segundo seguimiento al informe UAI INF AE N° 07/2009 "Auditoría Especial sobre la existencia, registro y control de los equipos de computación en la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz".
- Por el periodo** : El alcance del examen se circunscribe a verificar el grado de cumplimiento de las ocho (8) recomendaciones pendientes contenidas en el informe UAI INF S. N° 16/2011 de 19 de enero de 2012, trabajo que fue realizado de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) numeral 219 y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo, considerando el periodo establecido en el cronograma de implantación de recomendaciones y las operaciones recientes realizadas por la ESFM.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2014.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de cumplimiento de las ocho (8) recomendaciones pendientes contenidas en el informe UAI INF. S. N° 16/2011 del 19 de enero de 2012, correspondiente al primer seguimiento del Informe UAI INF AE N° 07/2009 "Auditoría Especial sobre la existencia, registro y control de los equipos de computación en la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz" de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" a través de la Dirección General de Formación de Maestros dependiente del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional.

Objeto del seguimiento

: Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF AE N° 07/2009 de 23 de diciembre de 2009 "Auditoría Especial sobre la existencia, registro y control de los equipos de computación en la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz", el informe UAI INF. S. N° 16/2012 de 19 de enero de 2012 que corresponde al primer seguimiento realizado, los cronogramas de implantación de recomendaciones, la documentación de respaldo y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de cumplimiento de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1 Inadecuado depósito de equipo de computación (R.02)
- 2.1.2 Deficiencias de registro en el Sistema de Información de Activos Fijos SIAF (R.04)
- 2.1.3 Inconsistencia entre la información reportada en el SIAF y las existencias físicas (R.06) y (R.07)
- 2.1.4 Inexistencia de procesadores de computadora (CPU) (R.09)
- 2.1.5 Registro y control a accesorios y partes de los equipos de computación (R.08)

2.2. RECOMENDACIONES NO APLICABLES

- 2.2.1 Falta de realización de Inventario de Activos Fijos (R.01)
- 2.2.2 Deficiencias en la asignación de activos fijos y actas de entrega (R.03)

CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el segundo Seguimiento al cumplimiento de Recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 07/2009 "Auditoría Especial sobre la existencia, registro y control de los equipos de computación en la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz" y como resultado se concluye que el grado de cumplimiento de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de ocho (8) recomendaciones emitidas pendientes; seis (6) fueron cumplidas y dos (2) no son aplicables, resultados que se resumen a continuación:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DE LOS SEGUIMIENTOS			
	1er Seguim	2do Seguim	Final	%
Recomendaciones Cumplidas	1	6	7	77%
Recomendaciones No Cumplidas	8	0	0	0%
Recomendaciones No Aplicables	0	2	2	23%
TOTAL	9	8	9	100%

Las recomendaciones que en este segundo seguimiento no fueron posibles de evaluarlas, las mismas serán analizadas con un alcance actualizado en el seguimiento al informe UAI INF. AE N° 09/2013 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz - Gestión 2012" a efectuarse en la gestión 2015 como lo establece el Plan Estratégico Institucional de la Unidad de Auditoría Interna, ya que en ella se encuentran las mismas recomendaciones detalladas en los puntos anteriores.

La Paz, 21 de julio de 2014

MZU/rsn.
c.c.Arch.